



INFORME DEL COMISARIO.

Quito, 15 abril del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE SERTEIN S.A. SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN INMEDIATAS.

En cumplimiento de las estipulaciones legales contempladas en el Art.- 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el balance general de **SERTEIN S.A. SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN INMEDIATAS.** 31 de diciembre del 2004, por el año terminado en esa fecha. Este estado financiero es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad como Comisario es emitir un informe sobre este estado financiero basado en mi revisión.

Mi revisión fue diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si el estado financiero no contiene errores importantes; incluyendo el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en el estado financiero. Incluyo también la evaluación del sistema de control contable interno, de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general del estado financiero.

En mi opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SERTEIN S.A. SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN INMEDIATAS.,** al 15 de abril del 2005, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Ministerio de Finanzas.

Mi revisión fue hecha con el propósito de formarme la opinión descrita en el párrafo anterior. En mi calidad de Comisario he verificado también el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas de **SERTEIN S.A. SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN INMEDIATAS.,** así como el manejo de los correspondientes libros de actas, de acciones y de accionistas; sobre los cuales en mi opinión no existieron aspectos de importancia que llamarán mi atención; la administración de la Compañía ha tomado en cuenta las resoluciones impartidas por la Junta General en todos sus aspectos.

Atentamente,

Sr. Santiago Plazas Jarrín
Comisario.



INFORME DE GERENCIA.

Quito, 15 de abril del 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SERTEIN S.A.

En cumplimiento de lo estipulado en los estatutos de SERTEIN S.A. SERVICIOS DE TERCERIZACIÓN INMEDIATAS, cúpleme presentar el informe de las labores desarrolladas durante el año 2004

Durante este año la actividad de la compañía ha sido prestación de servicios de tercerización.

La situación financiera de la compañía en el ejercicio del 2004, se encamino a realizar trámites para el proceso de reorganización de la compañía, razón por la cual todos los costos y gastos efectuados en el mismo se reflejan en el balance.

Esperamos que el próximo año se pueda cumplir los objetivos trazados y estamos seguros que se obtendrán mejores resultados.

Están a disposición se los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía, así como el informe de Comisario.

Agradezco a ustedes, señores Accionistas la confianza depositada en mi para el desarrollo de mi gestión.

Cordialmente,

Ldo. Alfonso Reinaldo Valarezo Cabrera
Gerente General.